



CERTIFICACIONES



Arauca, 16 septiembre de 2025

**EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No. 000-569 DE
2023**

CERTIFICA:

La empresa **DESARROLLADORA DE NEGOCIOS Y SUMINISTROS CAM SAS**, con NIT No. 900313660-1, representada por el señor **JOSÉ MIGUEL ÁLVAREZ GUTIÉRREZ**, y contador y/o revisor fiscal ha cumplido y se encuentra **PAZ Y SALVO** con sus obligaciones provenientes de nómina de los empleados. Asimismo, se ha venido cumpliendo durante los últimos seis (06) meses del contrato de consultoría No. 000-569 de 2023, cuyo objeto es la "Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental para la Construcción, Adecuación y/o Mejoramiento del Escenario Deportivo Los Guarataros en el Municipio de Arauca, Departamento de Arauca" meses agosto de 2024, septiembre 2024, octubre 2024, noviembre 2024, marzo 2025 y abril 2025.

Esta certificación se basa en la información proporcionada por el representante legal de la empresa y la contadora pública **YAIRA ISABEL VILLAMIZAR MONROY**, quienes emitieron la documentación correspondiente que respalda el cumplimiento de estas obligaciones (Certificación de fecha 18 de julio de 2025).

Esta certificación se expide a los dieciséis (16) días del mes de septiembre de 2025, para efectos del pago del acta parcial No. 2.

LISSETH TATIANA PÁEZ RINCÓN

**SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL
SUPERVISORA SEGÚN RESOLUCIÓN No. 498 DEL 03 DE JULIO 2024**



Arauca, 16 septiembre de 2025

**EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No. 000-569 DE
2023**

CERTIFICA:

La empresa **DESARROLLADORA DE NEGOCIOS Y SUMINISTROS CAM SAS**, con NIT No. 900313660-1, representada por el señor **JOSÉ MIGUEL ÁLVAREZ GUTIÉRREZ**, ha dado cumplimiento satisfactorio a las actividades establecidas en el Contrato de Consultoría No. 000-569 de 2023, cuyo objeto es la **"Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental para la Construcción, Adecuación y/o Mejoramiento del Escenario Deportivo Los Guarataros en el Municipio de Arauca, Departamento de Arauca"**.

Durante el periodo comprendido entre el 23 de agosto de 2024 al 21 noviembre de 2024 y del 10 de marzo de 2025 al 11 de abril de 2025, la empresa ha alcanzado un avance del 43,33% y un avance acumulado del **79,05%** en la ejecución de las actividades del contrato.

Esta certificación se expide a los dieciséis (16) días del mes de septiembre de 2025, para efectos del pago del acta parcial No. 2.

LISSETH TATIANA PÁEZ RINCON

**SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL
SUPERVISORA SEGÚN RESOLUCIÓN No. 498 DEL 03 DE JULIO 2024**



Municipio de
Arauca

NIT. 800.102.504-C

Arauca, 16 septiembre de 2025

**EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No. 000-569 DE
2023**

CERTIFICA:

Que la empresa **DESARROLLADORA DE NEGOCIOS Y SUMINISTROS CAM SAS**, identificada con NIT No. 900313660-1 y representada por el señor **JOSÉ MIGUEL ÁLVAREZ GUTIÉRREZ**, ha cumplido con los pagos correspondientes al sistema de seguridad social integral, que incluye los conceptos de Salud, Pensión, Riesgos Profesionales y Aportes Parafiscales, según lo estipulado en la normatividad vigente.

Esta certificación se basa en la información proporcionada por el representante legal de la empresa y la contadora pública **YAIRA ISABEL VILLAMIZAR MONROY**, quienes emitieron la documentación correspondiente que respalda el cumplimiento de estas obligaciones (Certificación de fecha 18 de julio de 2025).

Al contrato de consultoría No. 000-569 de 2023 tiene como objeto la "Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental para la Construcción, Adecuación y/o Mejoramiento del Escenario Deportivo Los Guarataros en el Municipio de Arauca, Departamento de Arauca". Los pagos de seguridad social aquí certificados corresponden a los meses agosto de 2024, septiembre 2024, octubre 2024, noviembre 2024, marzo 2025 y abril 2025.

Se expide la presente certificación de cumplimiento a los dieciséis (16) días del mes de septiembre de 2025, a efectos del pago del acta parcial No. 2.

LISSETH TATIANA PÁEZ RINCÓN

**SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL
SUPERVISORA SEGÚN RESOLUCIÓN No. 498 DEL 03 DE JULIO 2024**

Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co

Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código Postal: 810001- Arauca - Arauca (Colombia)



CERTIFICADO DE PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

En nuestra calidad de representante legal y contador y/o revisor fiscal certificamos que la empresa **DESARROLLADORA DE NEGOCIOS Y SUMINISTROS CAM**, identificada con NIT 900313660-1, ha cumplido y se encuentra al día con sus obligaciones provenientes de los aportes de seguridad social (salud, pensión y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Caja de Compensación Familiar) y exonerados a los demás parafiscales. Así mismo, certifico que dicha obligación se ha venido cumpliendo durante los último seis (6) meses, del contrato de consultoría No. 000-569 de 2023, cuyo objeto es. **INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION, ADECUACION Y/O MEJORAMIENTO DEL ESCENARIO DEPORTIVO LOS GUARATAROS EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA** ", de los meses de agosto 2024, septiembre 2024, octubre 2024, noviembre, marzo de 2025 y abril 2025.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

El presente certificado se expide en la ciudad de Arauca, a los dieciocho (18) días del mes de julio de 2025.

Atentamente,

JOSE MIGUEL ALVAREZ GUTIERREZ
C.C. N°1.116.775.612 de Arauca
Representante Legal

YAIRA ISABEL VILLAMIZAR MONROY
Contadora Pública T.P 206591-T
CC. No. 68.298.982 de Arauca

Yaira Isabel Villamizar
CONTADOR PUBLICO
TP 206591 - T



Arauca. 18 de julio de 2025

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

JOSE MIGUEL ALVAREZ GUTIERREZ CC. 1.116.775.612

CERTIFICA:

La EMPRESA DESARROLLADORA DE NEGOCIOS Y SUMINISTROS CAM S.A.S NIT 900313660-1, cuenta con un 43.33% de avance de ejecución financiero en la ejecución de las actividades estipuladas en el contrato de consultoría No 000-569 de 2023 para el periodo de ejecución comprendido entre el 23 de agosto 2024 al 21 de noviembre 2024 y del 10 de marzo 2025 al 11 de abril 2025 según la presente acta parcial No 2, y con un acumulado del 79,05% cuyo objeto es. "**INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION, ADECUACION Y/O MEJORAMIENTO DEL ESCENARIO DEPORTIVO LOS GUARATAROS EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA**".

El presente certificado se expide en la ciudad de Arauca, a los dieciocho (18) días del mes de julio de 2025.

JOSE MIGUEL ALVAREZ GUTIERREZ
C.C. N°1.116.775.612 de Arauca
Representante Legal



CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO NOMINA

En nuestra calidad de representante legal y contador y/o revisor fiscal certificamos que la empresa **DESARROLLADORA DE NEGOCIOS Y SUMINISTROS CAM**, identificada con NIT 900313660-1, ha cumplido y se encuentra a **PAZ Y SALVO** con sus obligaciones provenientes de nómina de los empleados. Así mismo, certifico que dicha obligación se ha venido cumpliendo durante los último seis (6) meses, del contrato de consultoría No. 000-569 de 2023, cuyo objeto es. **INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION, ADECUACION Y/O MEJORAMIENTO DEL ESCENARIO DEPORTIVO LOS GUARATAROS EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA** ", de los meses de agosto 2024, septiembre 2024, octubre 2024, noviembre, marzo de 2025 y abril 2025.

El presente certificado se expide en la ciudad de Arauca, a los dieciocho (18) días del mes de julio de 2025.

Atentamente,

JOSE MIGUEL ALVAREZ GUTIERREZ
C.C. N°1.116.775.612 de Arauca
Representante Legal

YAIRA ISABEL VILLAMIZAR MONROY
Contadora Pública T.P 206591-T
CC. No. 68.298.982 de Arauca

Yaira Isabel Villamizar
CONTADOR PUBLICO
TP 206591 - T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No
A C C A 7 2 2 9 0 3 3 9 8 0 F F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público YAIRA ISABEL VILLAMIZAR MONROY identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 6829882 de ARAUCA (ARAUCA) y Tarjeta Profesional No 206591-T, si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTÁ a los 2 días del mes de Diciembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición

YAIRA ISABEL VILLAMIZAR MONROY
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Yaira Isabel Villamizar
CONTADOR PUBLICO
TP 206591 - T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
68.298.882

VILLAMIZAR MONROY
YAIRA ISABEL

FECHA DE NACIMIENTO 11-MAR-1984
CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.55 O+ F
ESTATURA O B PH SEXO
27-MAR-2003 ARAUCA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

44000100-60117871-F-200829882-20070029 06528 032308 01 134972821

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
206591-T

YAIRA ISABEL VILLAMIZAR MONROY
C.C. 68298822

RESOLUCION INSERCCION 633
UNIVERSIDAD COLOMBIANA, REMINGTON

JULIO CESAR ACURA GONZALEZ

2004193

Esta tarjeta es el único documento que se expide como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con la legislación en la Ley 527 de 1999.

Al solicitante o quien en su nombre solicite la inscripción al PSE, debe acudir a la Junta Central de Contadores para la entrega de la tarjeta.